



FICHA TÉCNICA

Claudia Rocio Garzon Abril

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3193776967

✉️ inmobiliare.jc3@gmail.com

📱 WhatsApp



OFICINA - CHICO NORTE, BOGOTA

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/inmueble/oficina-chico-norte-bogota-28/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

Sin dato

CANON DE ARRIENDO

\$ 9.200.000

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

134.00 m²

ÁREA LOTE

134.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

134.00 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

1

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

2011



FICHA TÉCNICA

Claudia Rocio Garzon Abril

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3193776967

✉️ inmobiliare.jc3@gmail.com

📱 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

71042

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Bogota Dc

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Arriendo

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Bogota

PUBLICADO

2026-07-30

TIPO

Oficina

PAÍS

Colombia

BARRIO

Chico Norte

ACTUALIZADO

2026-07-30

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Espectacular oficina de ciento treinta y cuatro metros cuadrados con ubicación estratégica sobre la quince con noventa y tres, amoblada exterior

CARACTERÍSTICAS

✓ Bahías De Parqueo

✓ Parqueaderos Cubierto

✓ Parqueaderos Descubierta

✓ Parqueaderos Independientes

✓ Pisos Madera

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

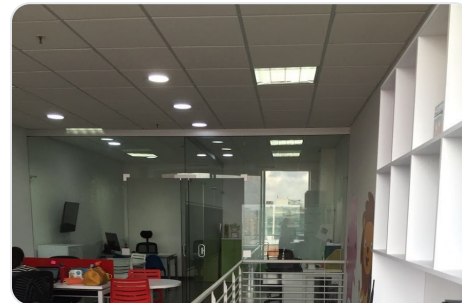
Claudia Rocio Garzon Abril

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3193776967

✉️ inmobiliare.jc3@gmail.com

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

📞 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

📅 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 Ficha técnica generada el 2026-10-12 23:05

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.